

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 026 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

136

Fecha: 29/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2016 01110	Sucesión	INDALECIA ROBERTO BARAJAS	H	Auto ordena correr traslado traslado del trabajo de partición. Por 5 días. Ruta: Micrositio/Traslados/noviembre 29/Sin número 4	28/11/2022	
11001 40 03 026 2017 00940	Sucesión	TEODOLINDA ORJUELA DE ORJUELA	H	Auto ordena rehacer partición corrigiendo novedad. Reconoce personería. Ordena librar oficio.	28/11/2022	
11001 40 03 026 2020 00541	Ejecutivo con Título Hipotecario	CORPORACION SOCIAL DE CUNDINAMARCA	EPAMINONDAS QUINTERO ESTEBAN	Auto decide recurso repone auto atacado y tiene por notificado-Ordena actualizar oficio	28/11/2022	
11001 40 03 026 2020 00672	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	NARDA YURAY MORA TOLOZA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Designa curadores. Juzgado de manera directa adelanta la notificación a estos.	28/11/2022	
11001 40 03 026 2021 00064	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANDRES ENRIQUE HIGUERA DIAZ	Auto ordena oficiar tiene por notificado a acreedor hipotecario y ordena oficiar	28/11/2022	
11001 40 03 026 2021 00225	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALFONSO GONZALEZ RUEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto reanuda proceso. Libra mandamiento. Ordena emplazamiento en RNPE y reconoce personería	28/11/2022	
11001 40 03 026 2021 00225	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ALFONSO GONZALEZ RUEDA	Auto ordena oficiar ordena elaborar oficios y dejar a disposición de parte	28/11/2022	
11001 40 03 026 2021 00312	Abreviado	CARLOS ENRIQUE GONZALEZ MORA	JOSE FERNANDO BUITRAGO GARCES	Auto ordena correr traslado de conformidad con el articulo 370. Requiere a los demandados	28/11/2022	
11001 40 03 026 2021 00872	Ejecutivo Singular	HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICA SAN RAFAEL	INTEGRALB S.A.S.	Auto resuelve solicitud auto tiene por notificado al extremo pasivo. Guardó silencio.	28/11/2022	
11001 40 03 026 2021 00947	Ordinario	MARIA DEL PILAR JIMENEZ JIMENEZ	MIRIAM ESTHER PEÑA DE DIAZ	Auto ordena emplazamiento	28/11/2022	
11001 40 03 026 2021 01023	Abreviado	MEDIMAS E.P.S.	PHARMACEUTICALS SUPPLY	Auto ordena correr traslado de objeción por tres días. Ruta: Micrositio/Traslados/Noviembre/Sin numero 4	28/11/2022	
11001 40 03 026 2022 00062	Insolvencia persona natural no comerciante	JUAN FRANCISCO MATIAS CAMARGO	JUAN FRANCISCO MATIAS CAMARGO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Designa liquidador. Agrega a la actuación proceso de juzgado de ejecución. Requiere al deudor. Reconoce personería y obre en autos respuestas	28/11/2022	
11001 40 03 026 2022 00217	Ordinario	JONATHAN FERNEY ARISTIZABAL ROJAS	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto admite demanda admite llamamiento en garantía a Allianz Seguros S.A.	28/11/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 026 2022 00217	Ordinario	JONATHAN FERNEY ARISTIZABAL ROJAS	ALLIANZ SEGUROS S.A.	Auto requiere requiere a quien realizó la estimación para que aporte pruebas. termino 5 días	28/11/2022	
11001 40 03 026 2022 00280	Abreviado	ITAU FIDUCIARIA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS SOLIDARIOS - COPSERVIR LTDA. -	Auto termina proceso por Desistimiento condena en costas. ordena entrega de dineros en caso de existir. reconoce personería. levantar medidas.	28/11/2022	
11001 40 03 026 2022 00332	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS- ICETEX	CASTAÑEDA GONZALEZ JUAN RAMON	Auto requiere requiere previo a reforma de demanda	28/11/2022	
11001 40 03 068 2017 00536	Ejecutivo Mixto	CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.,S.	CLIMACO RODRIGUEZ PACHON	Auto termina proceso por Pago pago total de la obligación.	28/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, EN CONCORDANCIA CON LA LEY 2213 DE 2022, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA: VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DE 2022 SIENDO LAS 08:00 HORAS, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA SIENDO LAS 17:00 HORAS.

JASMIN QUIROZ SÁNCHEZ

Secretaria

Firmado Por:

Jasmin Quiroz Sanchez

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 026

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2a289f6f9dfb214f36d0be5aade154bd23f4c41481f42b1bcd34fd058c12b01**

Documento generado en 29/11/2022 05:18:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>